



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 25 de enero de 2019 sobre traslado ordinario de oficina de farmacia n.º CC-143-F en la localidad de Torre de Don Miguel.

(2019080112)

En relación con el expediente que se tramita en el Servicio Territorial de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de Cáceres relativo a solicitud de autorización de traslado ordinario de la oficina de farmacia CC-143-F de la localidad de Torre de Don Miguel (expediente T-02/2018), de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

“Traslado ordinario de la oficina de farmacia CC-143-F, de la ubicación actual, sita en la en la calle Barrera, n.º 30 de la localidad de Torre de Don Miguel a la calle Barrera, n.º 15 de la misma localidad”.

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, Plaza de Hernán Cortés n.º 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, 25 de enero de 2019. El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO ALVARADO RODRÍGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 8 de febrero de 2019 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2019. (2019080181)

Por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 8 de febrero de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2019, correspondiente a las plaza que a continuación se reseñan, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público: